



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 025

Riohacha, La Guajira, 22 de marzo de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita a la doctora MAUREEN DE JESUS PUENTE VIDAL, Conjuez de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el veintitrés (23) de marzo de dos mil dieciocho (2018), a las 5:50 de la tarde con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por RAMÓN AUGUSTO ARRIOJA BERRÍO, contra del JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RIOHACHA. Radicación N° 44001-22-04-000-2018-00016-00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Reunión penal
22 marzo/2018*